

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

CUAJIMALPA

Arrestaron a 5 por venta de drogas

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimn.com.mx

En acciones coordinadas entre fuerzas locales y federales de seguridad, cinco presuntos narcomenudistas fueron detenidos durante la ejecución de dos órdenes de cateo en la alcaldía Cuajimalpa, donde además se aseguraron más de 900 dosis de diversas drogas.

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, informó en sus redes sociales que los operativos se realizaron en seguimiento a indagatorias por la venta y distribución de narcóticos.

Las diligencias se realizaron en dos inmuebles identificados como puntos de operación de narcomenudeo: uno en la calle Atlaburros, colonia Cruz Blanca, y otro en la calle Ocampo, colonia Cuajimalpa.

En el primer domicilio, los policías aseguraron 198 dosis de presunta metanfetamina, 170 de cocaína, marihuana a granel y 129 dosis de marihuana. En el lugar fueron detenidos dos hombres de 25 y 31 años.

En el segundo fueron detenidos dos hombres y una mujer de 25, 27 y 48 años, respectivamente. Además, se decomisaron 187 envoltorios con cocaína, 131 dosis de cocaína en piedra y 153 bolsitas de marihuana.



Foto: Especial

Dos órdenes de cateo se realizaron en la alcaldía.



Capturan al "Lobo" de la U. Tepito en narcolaboratorios en Cuajimalpa

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizó dos cateos en inmuebles instalados por el cártel La Unión Tepito, donde aseguró 900 dosis de presunta marihuana, cocaína y metanfetamina, en la alcaldía Cuajimalpa de Morelos.

Uno de los detenidos en el despliegue operativo fue un sujeto apodado "Lobo", quien lideraba la facción de La Unión Tepito en Cuajimalpa.

El jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez Camacho, informó que los agentes identificaron dos puntos, uno de ellos localizado en la calle Atliburros, de la colonia Cruz Blanca, mientras que el otro fue ubicado sobre la calle Ocampo, en la colonia Cuajimalpa, predios que eran utilizados para el almacenamiento de narcóticos. Tras varios días de vigilancia, los oficiales ingresaron al primer domicilio, donde decomisaron 198 dosis con metanfetamina, 170 dosis con cocaína, además de marihuana a granel, 129 dosis con la misma hierba verde, una báscula gramera y 39 paquetes de bolsas tipo ziploc, asimismo en el lugar fueron detenidos el cuñado del "Lobo", Rogelio "N", alias "Rojito", así como Erick David "N", integrante de la célula.

En tanto, en el segundo inmueble, fueron detenidos otros colaboradores del grupo criminal, Alexis "N", Rodrigo "N" y María Judith "N", de 25, 27 y 48 años de edad respectivamente, a quienes se les decomisaron 187 envoltorios con cocaína, 131 dosis en piedra, marihuana a granel, 153 bolsitas con la misma hierba, así como una identificación oficial. ● (Jorge Aguilar)

Uno de los detenidos en el despliegue operativo fue un sujeto apodado "Lobo", quien lideraba la facción de La Unión Tepito en Cuajimalpa



Inmuebles donde se ubicaban los narcolaboratorios.



CATEOS EN CUAJIMALPA

Atrapan a cinco con presuntos narcóticos

Hallan en dos domicilios grandes cantidades de supuestas drogas, que junto con los detenidos fueron trasladados al MP

NADIA A. ESPEJEL

En dos domicilios ubicados en la alcaldía Cuajimalpa se logró la detención de 5 personas y el decomiso de 900 bolsas, que contenían dosis de presunta droga que era comercializada en la zona.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) identificaron dos ubicaciones que eran utilizadas para el almacenamiento de narcóticos, por lo cual se implementaron estrategias de inteligencia, vigilancias fijas y móviles, así como recorridos de reconocimiento.

Un agente del Ministerio Público entregó al juez de Control las pruebas para que liberaran el mandamiento ministerial para intervenir en dichos inmuebles, por ello, se realizó un despliegue operativo en el que se actuó sin uso de violencia y en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza, así como respeto a los derechos humanos.

Los oficiales ingresaron al primer domicilio donde aseguraron 198 dosis con sustancia parecida a la metanfetamina, 170 dosis con polvo blanco, similar a la cocaína, además de marihuana a granel, 129 dosis con la misma hierba verde, una báscula gramera y 39 paquetes de bolsas tipo ziploc, asimismo en el lugar fueron detenidos dos hombres de 25 y 31 años de edad.

En tanto, en el segundo inmueble, fueron detenidos dos hombres y una mujer de 25, 27 y 48 años de edad, a quienes se les aseguraron 187 envoltorios con sustancia blanca, similar a la cocaína, 131 dosis en piedra, aparente marihuana a granel, 153 bolsitas con la misma hierba, así como una identificación oficial.

Los detenidos fueron informados de sus derechos constitucionales y, junto con la aparente droga asegurada, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica y continuará con las investigaciones del caso. Asimismo, ambos inmuebles quedaron sellados y se encuentran bajo resguardo policial mientras continúan las indagatorias.





Los detenidos fueron informados de sus derechos constitucionales y, junto con la aparente droga asegurada, fueron puestos a disposición del MP



Atoran a media decena de 'dulceros' en Cuajimalpa

FABIÁN EVARISTO

En dos acciones realizadas en la alcaldía Cuajimalpa, se detuvo a cinco personas pertenecientes a un grupo delictivo ligado a la Unión Tepito, señaladas por narcomenudeo

Los detenidos son Rogelio Fuentes Colín, alias 'Rojo'; Erick David Valdés González, María Judith Jiménez Martínez, Alexis Ramírez Jiménez y Rodrigo Palmas Jiménez.

El 'Rojo' sería el cuñado de un sujeto apodado 'El Lobo', señalado como el líder de la célula dedicada a la venta de droga en Cuajimalpa y ligada con la Unión Tepito.

A los detenidos se les aseguraron 198 dosis de metanfetamina, 357 dosis de cocaína, 131 dosis en piedra, así como marihuana a granel, 182 dosis con la misma droga, una báscula gramera y 39 paquetes de bolsas para la droga.

Los cateos hecho por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, junto a elementos de la Secretaría de la Defensa, Marina Armada y Guardia Nacional se realizaron en dos predios, uno en la colonia Cruz Blanca y el otro en la colonia Cuajimalpa.

El grupo delictivo usaría como 'pantalla' la venta de dulces para realizar narcomenudeo.



EL DATO

SEGURIDAD

Según la ENSU 36.9% de cuajimalpenses sienten inseguridad.

ESPECIAL



OPINIÓN**RED COMPARTIDA****FALLA LOGÍSTICA, NO DESABASTO**

No hay desabasto de combustible, señaló la presidenta Claudia Sheinbaum, lo que no hay es cómo transportarla, palabras más, palabras menos, fue la declaración, luego de que diversas estaciones de servicio en el Área Metropolitana y otros estados no vendieran el combustible o sólo vendieran un tipo.

Gasolina sí había, lo que no había era cómo transportarla, pues pese a que el Gobierno anterior compró decenas de autotanques para aliviar el desabasto de años atrás, estas no estaban tan disponibles para Pemex, pues Sedena las tenía a su mando, pero "ya casi están disponibles".

Eso sí, pareciera que, con la discreción con la que se trató el tema, querían que pasara inadvertido, pues no fue hasta que varios medios de comunicación señalaron el desabasto que se atrevieron a hablar de ello, y hasta Pemex emitió una tarjeta informativa. Fue más porque se divulgó la noticia, que por querer abordar el tema.

NI CON LAS PROHIBICIONES SE ACABA LA VENTA

Este viernes, el Congreso de la Ciudad de México avaló la prohibición de vapeadores y cigarrillos electrónicos en la capital, un mercado que, de acuerdo con especialistas, puede valer siete mil millones de pesos anuales en impuestos, esto si se recaudaran por la vía legal.

Solo hay que caminar unas cuadras desde el recinto de Allende y Donceles hasta la calle de Izazaga para encontrar, a la vista de todos y sin temor a las prohibiciones y al pago de impuestos, miles de vapeadores exhibidos en la calle, a disposición de cualquier persona y, además, alejados completamente de la regulación sanitaria.

Parece más un chiste que una anécdota, pues no hay que escurrirse en callejones o pasillos oscuros para adquirir vapeadores en el centro de la capital, basta caminar tantito para descubrir los anuncios en cartulinas fosforescentes y en grande que te advierten de los sabores colores y precios, eso sí, tan accesibles que parece que no pagaran impuestos.

YA PÁRALE TLÁLÓC, NO ESTAMOS LISTOS

Las últimas semanas ha caído suficiente lluvia en el Área Metropolitana para poder hablar de niveles históricos, se ha recuperado el Cutzamala y los mantos acuíferos que hace un año agonizaban, ahora vuelven a renacer, incluso el mismísimo Lago de Texcoco ya tiene agua para aventar para arriba, punto bueno para Tláloc.

El punto malo es para quienes habitan el área metropolitana, esos que depositan toneladas de basura en la calle, coladeras, esos a quienes dicen "que tanto es tantito" y avientan a las coladeras todo lo que no quieren en su casa. Solo hay que ver en todos los encharcamientos e inundaciones los montones de basura que salen, esos no los envió Tláloc, no le echen la culpa.

Podrán haber muchos operativos para evitar las inundaciones, podrá la policía de Pablo Vázquez Camacho vigilar los puntos conflictivos, el Gobierno de la ciudad podrá comprar camiones para desazolve, pero mientras se sigan atendiendo las consecuencias y no las causas, el agua seguirá encontrando su cauce en las calles.

POLÉMICA DESDE SU CONSTRUCCIÓN

En la semana, Mítikah, una de las plazas comerciales y un complejo de viviendas de lujo al sur de la Ciudad de México, se vio envuelta —de nueva cuenta— en un escándalo, esta vez no fue por las quejas de los habitantes del pueblo de Xoco o por quienes adquirieron departamentos millonarios, sino por un accidente en un elevador que dejó dos personas lesionadas y la suspensión de actividades.

Sin embargo, las autoridades de la alcaldía decidieron reabrir las instalaciones, permitir a los cientos de trabajadores volver para recibir a miles de visitantes, pues podrá ser insegura y polémica, pero ya tiene los papeles en regla y puede retomar las actividades, como si no hubiera pasado nada.

A REGULARSE

Sin tanto lío, en el Congreso se avaló la modificación a la Ley de Movilidad en la Ciudad de México, que regulará las bicicletas eléctricas, scooters y bicimotos, esas que han llenado las calles de la Ciudad de México sin el menor de los cuidados, y que usan tanto menores como adultos mayores para trasladarse las más de las veces sin las medidas de seguridad necesarias.

Ahora, como en cada modificación de ley, bastarán solo unos días para saber si esta regulación va en serio, o sólo será letra muerta y se convertirá en algo que los usuarios no acatarán o en un pretexto para que la corrupción florezca con tal de evitar una sanción.



Detuvieron a mujer por intentar meter droga a Reclusorio Varonil Oriente

Hilda Castellanos

Una mujer de 46 años fue detenida cuando intentaba introducir paquetes con droga al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, en la alcaldía Iztapalapa.

Pretendía visitar a una persona, pero mostró una actitud sospechosa e intentó evadir la inspección.

Custodias penitenciarias le practicaron una revisión y hallaron entre su ropa interior y piernas dos paquetes con aproximadamente 225 gramos de cocaína.



Foto: Especial





SE PASÓ DE LA RAYA

No uno, sino dos paquetes de cocaína se metió una mujer de 46 años entre las piernas para ingresarlos al Reclusorio Oriente. Sin embargo, se puso nerviosa e intentó evadir las inspecciones rutinarias y le sacaron los envoltorios de 225 gramos cada uno.



Asesina a balazos a su rival; fue detenido

ERICK GÓMEZ

Un hombre fue asesinado a balazos frente a la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, en la alcaldía Iztapalapa, en hechos que movilizaron a corporaciones de seguridad y que derivaron en la captura del presunto responsable.

De acuerdo con los primeros reportes, la víctima, de 35 años de edad, se encontraba sobre la avenida Combate de Celaya, esquina con Primera de Aurelio Meneses, justo frente al CETIS 53 y la Clínica 47 del IMSS, cuando sostuvo una discusión con otro sujeto que, de manera repentina, sacó un arma de fuego y le disparó a quemarropa en el pecho.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de los sectores Teotongo, Abasto Reforma y Santa Cruz llegaron rápidamente al sitio, donde hallaron al hombre tirado sobre la banqueta, inconsciente y con abundantes manchas de sangre.

Paramédicos que acudieron en apoyo confirmaron el deceso de la víctima, diagnosticando que presentaba una herida de proyectil de arma de fuego en el tórax.

Una mujer de 34 años, esposa del occiso, relató a las autoridades que momentos antes su pareja había tenido un altercado con un individuo que, tras la discusión, le disparó sin mediar palabra y luego intentó huir corriendo.

Gracias a la rápida acción de los oficiales, el sospechoso, un hombre de 43 años de edad, fue interceptado a escasos metros del lugar. La testigo lo reconoció plenamente como el agresor, por lo que fue detenido, informado de sus derechos y trasladado al Ministerio Público para determinar su situación jurídica.

El caso tomó un giro aún más grave cuando se descubrió que el detenido cuenta con seis ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en 2007, 2014, 2018, 2019 y 2025 por delitos como lesiones, robo agravado, encubrimiento por receptación, portación de arma de fuego sin licencia y robo calificado.

CORTESÍA: SSC CDMX



Cuenta con seis ingresos al Sistema Penitenciario de la Cdmx



Matan a tiros a dos en plaza comercial

Detienen a implicado en el doble homicidio en Plaza La Cúspide, Colonia Boulevares

ROBERTO GARCÍA

Cuando salían de un restaurante después de cenar la noche del viernes, un hombre y una mujer fueron asesinados a balazos en una plaza comercial del Municipio de Naucalpan.

Eran aproximadamente las 21:00 horas, cuando la pareja salía del restaurante Barracuda dentro de Plaza La Cúspide, ubicada en la Avenida Lomas Verdes, en la Colonia Boulevares.

Un sujeto se acercó a ellos y sin mediar palabra les disparó con un arma de fuego en repetidas ocasiones, para posteriormente huir.

Pese a que paramédicos llegaron al sitio para dar atención a las víctimas, de quienes no se revelaron sus identidades, ya no tenían signos vitales.

Derivado de la movilización policiaca en la zona, un presunto agresor fue detenido.

“Tras la pronta reacción y actuación de la coordinación operativa de la Guardia Municipal, en conjunto con grupos especiales y C4, se logró la detención de un sujeto que había arrancado la vida a una

Guardia Municipal Naucalpan

Se logró la detención de un sujeto que había arrancado la vida a una mujer y un hombre en un bar de Plaza La Cúspide, asegurándole un arma corta.”

mujer y un hombre en un bar de Plaza La Cúspide, asegurándole un arma corta.

“El detenido fue presentado ante la Fiscalía Regional de Homicidios con sede en Barrientos, Tlalnepantla, para determinar su situación jurídica”, informó la Guardia Municipal Ciudad Naucalpan.

Elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México se presentaron en el lugar para realizar los primeros peritajes y trasladar los cadáveres al Servicio Médico Forense.

Hasta anoche, no se había determinado el móvil del crimen.

Y DE MADRUGADA

Una discusión entre dos hombres terminó con uno de ellos muerto y el otro detenido, en la Alcaldía Iztapalapa.

Alrededor de las 4:00 horas de ayer, un sujeto, de 43 años, disparó contra su rival, de 35 años, en la esquina de Avenida Combate de Celaya y Primera de Aurelio Mene- ses, en la Unidad Habitacio-

nal Vicente Guerrero.

Las detonaciones fueron reportadas a policías, quienes, con apoyo del C2 Oriente, se movilizaron al sitio y encontraron sobre la banqueta a la víctima, quien estaba inconsciente y con una herida en el tórax.

Los uniformados solicitaron el apoyo de paramédicos, quienes tras la valoración al hombre, de quien no se reveló su identidad, certificaron la falta de signos vitales.

La esposa del asesinado, una mujer de 34 años, refirió que la agresión ocurrió después de la discusión entre ambos. Dio la descripción del agresor e indicó a los uniformados hacia donde huyó.

El sospechoso fue localizado por los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Tras las primeras indagatorias, se descubrió que el detenido cuenta con seis ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

Los delitos por los que ha sido recluso son lesio-



Al detenido le incautaron un arma de fuego corta.



Se le acusa de asesinar a su rival en una discusión.

nes, robo agravado, encubrimiento por receptación, robo, portación de arma de fuego sin licencia y robo calificado, en los años 2007, 2014, 2018, 2019 y 2025, respectivamente.

Y EN 'IZTAPABALA'

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.— Una discusión entre dos hombres terminó con uno de ellos muerto y el otro detenido, en la Alcaldía Iztapalapa.

Alrededor de las 4:00 horas de

ayer, un sujeto, de 43 años, disparó contra su rival, de 35 años, en la esquina de Avenida Combate de Celaya y Primera de Aurelio Meneses, en la Unidad Habitacional Vicente Guerrero.

Las detonaciones fueron reportadas a policías, quienes, con apoyo

del C2 Oriente, se movilizaron al sitio y encontraron sobre la banqueta a la víctima, quien estaba inconsciente y con una herida en el tórax.

Los uniformados solicitaron el apoyo de paramédicos, quienes certificaron la falta de signos vitales en el hombre, de quien no se reveló su identidad.

La esposa del asesinado, una mujer de 34 años, refirió que la agre-

sión ocurrió después de la discusión entre ambos. Dio la descripción del agresor e indicó a los uniformados hacia donde huyó.

El sospechoso fue localizado por los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Tras las primeras indagatorias, se descubrió que el detenido cuenta con seis ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.



Se le acusa de asesinar a su rival en una discusión.

BARRIO DE SAN BERNABÉ

Detuvieron a asaltante en Azcapotzalco

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimn.com.mx

Policías capitalinos detuvieron a una mujer acusada de asaltar a una ciudadana en calles de la alcaldía Azcapotzalco.

Los hechos ocurrieron en la colonia Barrio de San Bernabé, cuando operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente alertaron a los uniformados sobre un robo a transeúnte en la avenida Cuitláhuac y la calle Toronja.

Al llegar al sitio, una mujer de 58 años acusó que otra persona la había amagado por la espalda para despojarla de sus pertenencias y después huyó corriendo.

En la zona, agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementaron un operativo de búsqueda.

Tras unos minutos, los policías ubicaron a la probable responsable metros adelante.

Durante la revisión preventiva, en apego al protocolo de actuación policial, le encontraron una cartera roja con dinero en efectivo, la cual fue reconocida por la víctima como de su propiedad.

La detenida, de 34 años, fue notificada de sus derechos de ley y trasladada, junto con los objetos recuperados, ante el agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica.

Una mujer de 34 años fue aprehendida por la SSC.



Roban tienda; 4 tras las rejas

ALFREDO SOSA

Cuatro personas fueron detenidas por su presunta participación en el asalto a una tienda donde sustrajeron varios artículos, en la alcaldía Coyoacán, donde minutos después, cuando trataron de darse a la fuga, fueron capturados por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Los monitoristas del C2 Sur informaron a los policías en campo, de un robo a una tienda localizada en la avenida Santa Úrsula y la calle San Gabino, de la colonia Pedregal de Santa Úrsula, en la alcaldía Coyoacán, por lo que de inmediato acudieron al punto.

Rápidamente se desplazaron al lugar, le cerraron el paso y con las medidas de seguridad que el caso ameritaba, les solicitaron a los tripulantes que descendieran del vehículo. De acuerdo con los protocolos de actuación policial, les realizaron una revisión de seguridad, tras la cual les hallaron dinero en efectivo, cinco botellas de bebidas alcohólicas, cinco cajetillas de cigarro y un arma de fuego con seis cartuchos útiles.

Los policías detuvieron a una mujer de 34 años y a tres hombres de 35, 40 y 44 años, les leyeron sus derechos constitucionales y, junto con lo asegurado, los pusieron a disposición del agente del MP, quien determinará su situación legal.



Acusados de robo a tienda en Coyoacán



Sobreviven de milagro tras choque de tráiler

ROBERTO GARCÍA

De milagro, una pareja con una niña en brazos se salvó de ser atropellada luego de que un tráiler chocara en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Los primeros reportes indican que el vehículo de carga, con placas 46-BJ-6G, circulaba por la Avenida 608 en dirección a Ciudad Azteca, en la Colonia San Juan de Aragón IV Sección.

Justo a la altura de la Calle 615, el conductor de un automóvil se quiso incorporar a la vialidad.

El traillero, quien supuestamente conducía a exceso de velocidad, intentó esquivarlo, pero lo impactó y quedó fuera de control.

En la maniobra, terminó subiéndose a la banqueta y se llevó un poste metálico y uno de concreto, rompiendo el cableado.

En ese momento, la mujer caminaba por la acera junto al hombre con la niña de brazos, quienes al escuchar el primer impacto y al ver que el transporte se acercaba, buscaron ponerse a salvo, pero ella cayó al piso al ser golpeada por una autoparte que se desprendió, mientras sus acompañantes resultaron ilesos, lo cual quedó grabado en video.

La cabina del tráiler quedó destrozada y su conductor, de 47 años, prensado.

Bomberos, personal de Protección Civil y rescatistas del ERUM se trasladaron para auxiliar al chofer del vehículo pesado, que transportaba unas ocho tarimas de madera.

Luego de varios minutos de maniobras, lograron sacarlo y trasladarlo consciente al hospital.

“(La mujer) tiene lesiones en cabeza, pierna y pecho, y no la quisieron atender, le dijeron que tiene que ir al Ministerio Público a ser valorada y ya

ahí ven si la trasladan”, indicó una familiar de la lesionada.

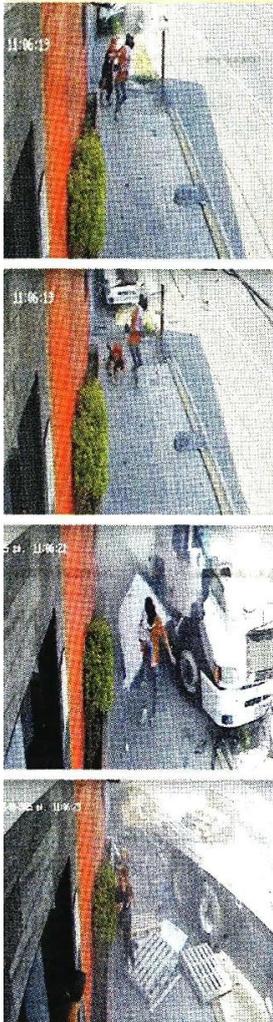
Al final, la lesionada, de unos 25 años, fue llevada en una patrulla del Sector Aragón al MP.

Los vehículos involucrados fueron remolcados con grúa, mientras que bomberos realizaron labores de limpieza.

En segundos
 La mujer, quien iba junto al hombre que cargaba a la pequeña, se llevó la peor parte.

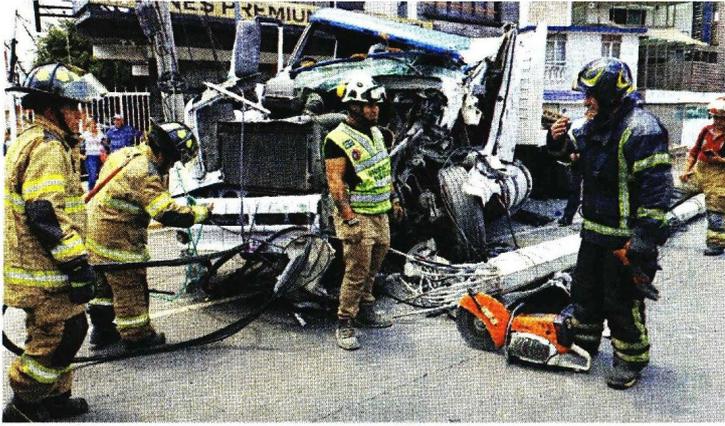


La unidad pesada tumbó dos postes y dejó destrozos a su paso.



Especial





■ La chica permanecía en silla de ruedas y, supuestamente, le dijeron que tenía que ir al MP antes que al hospital.

Alberto Neri



DE MILAGRO

FAMILIA CORRE POR SU VIDA Y SE SALVA, POR POCO, DE CAMIONAZO EN AVENIDA 608; EL CHOFER, QUIEN QUEDÓ PENSADO, EMBISTE UN AUTO, DERRIBA UN POSTE, UNA LÁMPARA Y RASPA LA FACHADA DE 2 VIVIENDAS



SE SALVA DE MILAGRO EN SAN JUAN DE ARAGÓN

Una familia libra la muerte; el camión iba en loca carrera

La pesada unidad se quedó sin frenos; imágenes de una cámara de vigilancia muestran la desesperada huida de Karla, su pareja y su pequeña hija para salvarse

T ERICK GÓMEZ res integrantes de una familia, una mujer, un hombre y una niña, estuvieron a segundos de ser arrollados por un camión de carga fuera de control en la

colonia San Juan de Aragón, IV Sección, en la alcaldía Gustavo A. Madero, y que terminó estrellándose en un poste de luz para acabar con su loca carrera.

Todo ocurrió sobre la avenida 608, casi esquina con la 619, cuando el pesado

vehículo circulaba a gran velocidad. Según testigos, el chofer no alcanzó a frenar y embistió a un automóvil negro que salía de una tienda de conveniencia.

Tras el impacto, el camión perdió el control, derribó un poste de concreto,



arrasó con una lámpara metálica y raspó la fachada de dos viviendas, arrancando cables de luz y telefonía a su paso.

Hasta ahí, parecía solo un accidente con daños materiales. Pero lo impactante ocurrió en la banqueta.

Karla, una joven que caminaba junto a su pareja y a su hija pequeña fueron sorprendidos por el estruendo del choque, que los hizo voltear justo a tiempo para ver cómo el gran vehículo de acero se les venía encima.

Las imágenes de una cámara de vigilancia muestran la desesperada carrera de la familia para salvarse.

El camión iba directo hacia ellos. En segundos, que parecieron eternos, corrieron por sus vidas, Karla tropezó y cayó al suelo mientras que el camión de varias toneladas se aproximaba, que de no haber sido por los postes que desviaron ligeramente la trayectoria del vehículo, la historia habría terminado en fatalidad. El camión pasó a centímetros de su cuerpo.

La mujer resultó con golpes en brazos, tórax, pierna y cabeza provocados por la caída y los escombros. Su pareja y la niña lograron salir ilesos, aunque el susto los dejó paralizados.

ATENCIÓN MÉDICA SE COMPLICÓ

Paramédicos la valoraron en el lugar, dentro de una carnicería improvisada como puesto de auxilio, pero autoridades les informaron que primero debía acudir al Ministerio Público para rendir su declaración antes de recibir hospitalización. Una decisión que provocó el enojo de los vecinos y familiares presentes.

Mientras tanto, el conductor del camión, un hombre de 47 años de edad, quedó prensado entre la cabina y los fierros retorcidos del motor, bomberos tuvieron que realizar maniobras para liberarlo; fue trasladado consciente, pero golpeado, al Hospital de Balbuena, donde quedó bajo custodia.

LA ESCENA

Un poste de concreto tirado en medio de la avenida, cables colgando, vidrios rotos, agua brotando de una tubería dañada y las tarimas de madera que transportaba el camión destrozadas por toda la vialidad. El tránsito quedó parcialmente paralizado durante más de dos horas.

El automóvil negro, por su parte, terminó con la llanta pinchada, el faro destrozado y piezas regadas varios metros alrededor. Su aseguradora acudió al sitio y advirtió que será el Ministerio Público quien determine si cubrirán los gastos médicos de la mujer lesionada.

Asimismo, los dueños de las casas afectadas deberán presentarse en el Ministerio Público para levantar un acta y esperar a que la persona o la empresa propietaria del vehículo pesado responda por los daños ocasionados. Esta situación generó molestia entre los afectados, quienes reclamaron: "No solo vamos a perder dinero, también tiempo, y quién sabe hasta cuándo vendrán a reparar todo lo que se dañó".

CONDUCTOR QUEDÓ ATRAPADO

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México realizaron cortes a la circulación y maniobras para el retiro de un tráiler que se impactó en un poste de luz en calles de la colonia San Juan de Aragón, IV Sección, en la alcaldía Gustavo A. Madero, donde paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) rescataron al conductor que quedó atrapado.

Vía frecuencia de radio, los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Norte informaron a los policías en campo que el chofer de un tráiler color blanco perdió del control y se impactó contra un poste de luz ubicado en el cruce de las avenidas 608 y 623, por lo que rápidamente se dirigieron al sitio.

Al llegar, acordonaron la zona y solicitaron los servicios de emergencia; y luego de unos minutos, en una acción coordinada, paramédicos del ERUM, personal del Heroico Cuerpo de Bomberos y de Protección Civil (PC), realizaron los cortes necesarios de las vigas y de la cabina de la unidad, para estabilizar y rescatar al conductor, de 47 años de edad.

Después, con apoyo de una grúa, el camión fue retirado, mientras que se realizó el retiro de escombros y se mantiene la zona acordonada para que se realicen las obras necesarias para colocar el poste y se restablezca el servicio de luz.

De los hechos, se dio parte al agente del Ministerio Público para las investigaciones del caso y deslindar responsabilidades.

El tránsito quedó parcialmente paralizado; un poste tirado en medio de la avenida, cables colgando, vidrios rotos, agua brotando de una tubería dañada y las tarimas de madera que transportaba el camión destrozadas por toda la vialidad

El conductor del camión, un hombre de 47 años de edad, quedó prensado entre la cabina y los fierros retorcidos del motor, bomberos tuvieron que realizar maniobras para liberarlo; fue trasladado consciente, pero golpeado, al Hospital de Balbuena, donde quedó bajo custodia

La joven lesionada fue llevada al MP para levantar su denuncia; se salvó de milagro tras tropezar y caer

El chofer del tráiler perdió el control, embistió a un auto, raspó la fachada de dos viviendas y se impactó contra un poste en el cruce de las avenidas 608 y 623







TRÁILER DERRIBA POSTES DE LUZ EN GAM; UN LESIONADO



▲ Un tráiler perdió el control derribando postes de luz en el cruce de las avenidas 608 y 619, cuarta sección de San Juan de Aragón, alcaldía

Gustavo A. Madero. El conductor fue rescatado por personal del ERUM para posteriormente ser trasladado al hospital. Foto Cuartoscuro





CASI PLANCHÓ
A UNA FAMILIA

TACLEA POSTE

Una mujer y el chofer resultaron con lesiones.

Al intentar esquivar un auto, un tráiler terminó estrellado en estructura eléctrica

TANIA AGUILAR

La tranquilidad de la mañana de este sábado fue interrumpida por un estruendo metálico luego de que el conductor de un tráiler perdió el control y se estrelló contra un poste de concreto en la Avenida 608, justo en el cruce con la Calle 641, en la colonia San Juan de Aragón Cuarta Sección, alcaldía Gustavo A. Madero, a la altura del Metro Bosque de Aragón.

Los hechos ocurrieron a las 11:06 de la mañana, cuando el chofer intentó esquivar un auto detenido sobre la vía, lo que pro-

vocó el impacto contra el poste y la acera.

El conductor del camión quedó prensado entre los restos del vehículo y el poste, mientras que otra persona sufrió lesiones menores.

Imágenes captadas por una cámara de seguridad mostraron el momento en que una mujer caminaba con su esposo y su bebé cuando escucharon el estruendo: la mujer tropezó y el tráiler alcanzó a rozarla dejándola lesionada en el costado, aunque afortunadamente sin heridas graves.



EL DATO

GRABADO. En redes sociales se divulgó un video donde se muestra como ocurrió este impresionante percance.

En segundos, el hombre quien cargaba al bebé, se apartó. Lostres se salvaron de milagro.

Personal del Heroico Cuerpo de Bomberos de la CDMX, así como del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), acudieron rápidamente al lugar del percance para realizar labores de rescate y atención médica.

El chofer del tráiler fue trasladado al Hospital General de Balbuena, donde su estado de salud se reporta como grave.

La zona fue acordonada e intervenida por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes facilitaron las tareas de rescate, protección del sitio y regularización del flujo vehicular.



EN SAN JUAN DE ARAGÓN, GAM

CUANDO

La chica permanecía en silla de ruedas y, supuestamente, le dijeron que tenía que ir al MP antes que al hospital.

Rescatistas y bomberos liberaron al trailer, quien había quedado prensado, y lo llevaron al nosocomio.

NO TE TOCA...

LA VE DE CERCA UNA PAREJA CON NIÑA EN BRAZOS TRAS AVECINARSE UN TRÁILER FUERA DE CONTROL

ROBERTO GARCÍA

Ciudad de México.- De milagro, una pareja con una niña en brazos se salvó de ser atropellada luego de que un tráiler chocara en la Alcaldía Gustavo A. Madero. Los primeros reportes indican que el vehículo de carga, con placas 46-BJ-6G, circulaba por la Avenida 608 en dirección a Ciudad Azteca, en la Colonia San Juan de Aragón IV Sección. Justo a la altura de la Calle 615,

el conductor de un automóvil se quiso incorporar a la vialidad. El trailerero, quien supuestamente conducía a exceso de velocidad, intentó esquivarlo, pero lo impactó y quedó fuera de control. En la maniobra, terminó subiéndose a la banquetta y se llevó un poste metálico y uno de concreto, rompiendo el cableado. En ese momento, la mujer caminaba por la acera junto al hombre con la niña de brazos, quienes al escuchar el primer impacto y al ver que el transporte se acercaba, buscaron



La unidad pesada tumbó dos postes y dejó más destrozos a su paso.

¡De milagro!

La mujer iba junto al hombre que cargaba a la pequeña cuando el tráiler tuvo el primer impacto.



Los vehículos involucrados fueron remolcados con grúa.

ponerse a salvo, pero ella cayó al piso al ser golpeada por una autoparte que se desprendió, mientras sus acompañantes resultaron ileso, lo cual quedó grabado en video. La cabina del tráiler quedó destrozada y su conductor, de 47 años, prensado. Bomberos, personal de Protección Civil y rescatistas del ERUM se trasladaron para auxiliar al chofer del vehículo pesado, que transportaba unas ocho tarimas de madera. Luego de varios minutos de

maniobras, lograron sacarlo y trasladarlo consciente al hospital. "La mujer tiene lesiones en cabeza, pierna y pecho, y no la quisieron atender, le dijeron que tiene que ir al Ministerio Público a ser valorada y ya ahí ven si la trasladan", indicó una familiar de la lesionada. Al final, la lesionada, de unos 25 años, fue llevada en una patrulla del Sector Aragón al MP. Los vehículos involucrados fueron remolcados con grúa, mientras que bomberos realizaron labores de limpieza.

AGENCIAS

'CAZAN' BARES ILEGALES
 Inspectores del Invea realizan operativos los fines de semana para detectar establecimientos clandestinos. Entre enero y agosto han reportado 799 suspensiones y 686 clausuras. **CIUDAD 6**



Cazan bares ilegales

Los operativos para verificar establecimientos mercantiles se han intensificado y en ellos se han encontrado chelerías que se construyeron de forma exprés y otras que operan en inmuebles con las dimensiones de grande bodegas

MELISA CORREA

El Barbie's Bar de Calzada de las Bombas 110, en la Alcaldía Coyoacán, comenzó a operar apenas en marzo. De hecho, el inmueble que alberga al establecimiento, dividido en un sótano y tres pisos — dos de ellos aún en obra gris — se construyó el año pasado.

La chelería, en la que se realizaban incluso eventos de música electrónica, venía funcionando de forma irregular desde su apertura.

Tras una inspección del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) fue suspendido, debido a que los propietarios no pudieron comprobar que contaran con los permisos correspondientes.

El Barbie's formó parte de los 17 negocios sometidos a revisión durante el fin de semana del 7 de agosto y en el que se suspendió a 8 locales y a 2 más se les sometió a clausura. También, 4 personas fueron detenidas por violación de sellos.

En los días de operativo, los verificadores del Invea son citados en una de las oficinas de la dependencia alrededor de las 17:00 horas. En ese momento, desconocen a dónde se dirigirán en los recorridos que habrán de extenderse hasta la madrugada.

En una jornada de operativo "los veris", como se dicen entre sí, llegan a recorrer hasta 4 alcaldías y 27 establecimientos, dependiendo del número de órdenes de visita que tienen asignadas, las cuales parten de las denuncias ciudadanas que se reciben por casos de exceso de ruido, aforos rebasados o venta de bebidas alcohólicas a menores.

Su trabajo es asegurar que los negocios cumplan con la Ley de Establecimientos Mercantiles y cuenten con la documentación necesaria para operar, como uso de suelo, aviso de funcionamiento y permiso para la venta de bebidas alcohólicas.

En las verificaciones participa personal de otras dependencias, como las secretarías de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, de Gobierno y de Seguridad Ciudadana, estas dos últimas despliegan a sus elementos para prevenir agresiones.

OPERATIVO Y POLEMICA

De enero a julio, el Instituto realizó 71 operativos que derivaron en 777 suspensiones y 98 clausuras. Cifras que superan a los registros del año pasado.

El número de personas imputadas por el delito de quebrantamiento de sellos también ha aumentado, pues mientras en todo 2024 se registraban 4 imputaciones, este año suman, al menos, 43.

En el operativo, el propietario de un wine bar, en la Colonia Roma Norte, fue detenido por abrir su negocio, denominado Terruño, pese a que este había sido clausurado.



El hombre, de unos 35 años, argumentó que había sido personal del Invea el que retiró los sellos del lugar. Sin embargo, al no mostrar ningún documento que respaldara el quebrantamiento, fue remitido por los agentes policiales.

El incremento en los operativos del Invea ha generado polémica. A principios de este mes, locatarios protestaron en la sede del Instituto, ante la inconformidad por las sanciones.

Los verificadores también deben lidiar con la molestia que provoca su trabajo.

En los jaloneos, algunos han sido agredidos y amedrentados, tanto por los trabajadores y propietarios, como por los mismos clientes.

“Te quieren pegar y eres el malo de la película siempre, porque les cortas la fiesta”, reconoció uno de ellos.

En los operativos también se ha detectado la presencia de vehículos particulares que siguen al convoy de vanes del Invea y, durante los traslados, se alerta sobre estos por las radios que porta el personal.

Unos dicen que son los vecinos, también se cree que son un grupo de personas que previene a los dueños de comercios de cerrar sus locales para evadir la inspección. En algunos casos, los han llegado a confrontar.

¿CÓMO NOS PODEMOS ARREGLAR?

El día en que el operativo se dirige al Barbic's de Coyoacán, los verificadores son organizados en 3 grupos o células. Su arribo a los establecimientos no pasa desapercibido, debido a las sirenas y luces de las patrullas.

En algunos casos, los trabajadores de los establecimientos alcanzan a bajar las cortinas, todavía con la clientela adentro, antes de que lleguen.

Este fue el caso en La Industrial, un bar de 500 metros cuadrados, ubicado en la esquina de Tlalpan y Calle Francisco I. Madero, en la

Colonia Ejido Viejo de Santa Úrsula Coapa, también en la Alcaldía Coyoacán. Al llegar, las 9 cortinas del negocio se encontraban cerradas.

Sin embargo, la música que se escuchaba desde la terraza del negocio y las luces mostraban que el lugar estaba operando. Durante la inspección, se detectó la venta de alcohol a menores, al tiempo que el negocio no exhibió ninguna documentación que acreditara su funcionamiento legal.

Los clientes fueron evacuados. Al final, el encargado se acercó a uno de los funcionarios.

“Me dijeron que puedo checar con usted el tema de la clausura, jefe. ¿Cómo nos podemos arreglar o a dónde hay que ir?”, le preguntó.

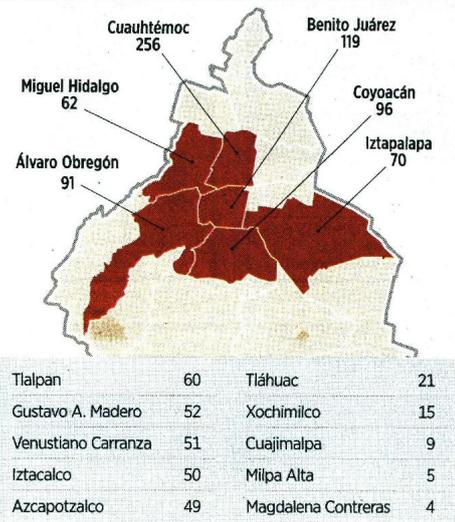
El funcionario le solicitó remitirse a las oficinas del Invea para desahogar la documentación que acreditara el funcionamiento del lugar.

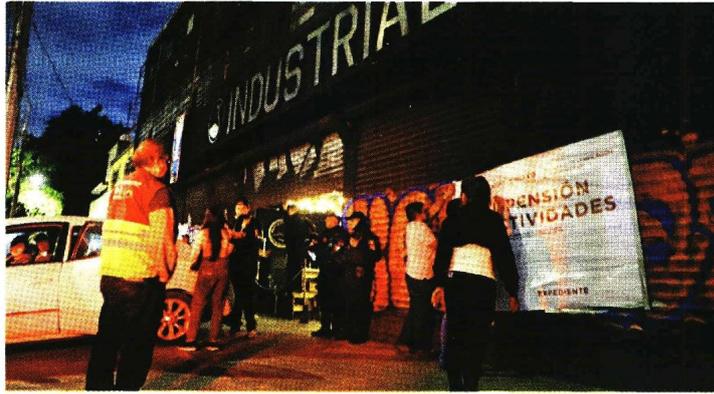
En caso de suspensión temporal, el Invea concede un plazo de 10 días hábiles para que los propietarios aporten documentación probatoria que acredite la operación regular del lugar. Al vencerse el plazo, el organismo puede proceder con la clausura del espacio.

Las multas que se aplican van desde 11 mil hasta 50 mil pesos y se calculan de acuerdo con el giro, la ubicación y la superficie del establecimiento.

En cifras

Este año, se han realizado más de 70 operativos. Entre clausuras, suspensiones y visitas suman más de mil 10 acciones. Así se reparten por Alcaldía.





Las visitas de verificación derivan de denuncias ciudadanas por irregularidades como venta de alcohol a menores, exceso de aforo o ruido excesivo.

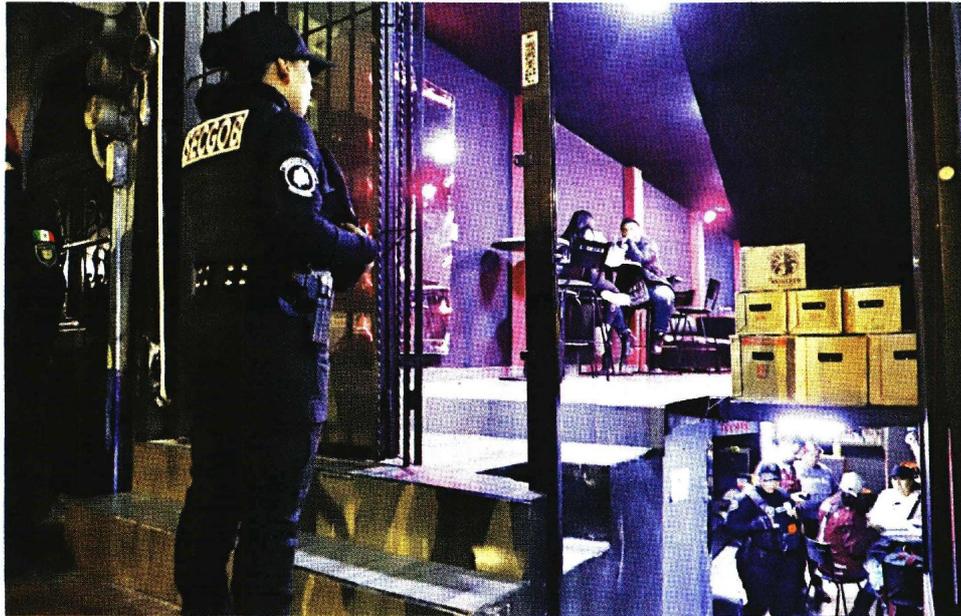


Los operativos se realizan en conjunto con personal de diversas dependencias, incluyendo policías.



Al menos cuatro dependencias participan en los operativos.





JORNADA LARGA. Los operativos inician alrededor de las 17:00 horas, cuando los verificadores del Invea son citados sin conocer aún los destinos que visitarán esa noche, aunque suelen recorrer hasta cuatro alcaldías.





DIEGO SIMÓN / EL UNIVERSAL

**EL VIEJITO,
45 AÑOS DE
VIGILAR LA
CDMX DESDE
EL AIRE**

| A18 |

CRÓNICA AGRUPAMIENTO CÓNDORES

El viejito sigue levantando el vuelo para salvar vidas

En los hangares de la SSC el helicóptero Bell 206 sigue haciendo historia, es el más antiguo y con el mayor número de horas de vuelo y traslados de heridos; **el piloto Arcadio Ramírez señala que es un aparato de batalla**

JUAN CARLOS WILLIAMS
—metropoli@eluniversal.com.mx

En los hangares del agrupamiento *Cóndores* de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México una aeronave sigue participando en la historia. Se trata del helicóptero Bell 206, conocido por los oficiales como *el viejito*, el más antiguo y con mayor número de horas de vuelo y traslados de personas heridas en la capital. Desde 1980, en él los policías, han vigilado desde el cielo.

Uno de los pilotos que más ha utilizado la unidad es Arcadio Ramírez Sánchez, subdirector de la oficina táctica de la Dirección General de Servicios Aéreos, quien llegó en 1984 para sumarse a la atención de emergencias aéreas. "Me tocó volar en más de 40 traslados y patrullajes, pero cada uno de ellos tenía algo especial: una vida que dependía de nosotros", recuerda.

En la década de los 80, el entonces Distrito Federal adquirió cuatro helicópteros Bell 206 modelo 1978. Hoy, *el viejito* es el único que sigue en funciones. "Eran helicópteros de batalla, se usaban para todo, incluso para fumigar cuando la PGR lo requería", explica.

Su configuración como ambulancia aérea, afirman, es eficaz: el piloto se ubica a la izquierda, el médico en la parte trasera derecha y el paciente detrás del piloto. Los asien-

tos se retiran y se instalan camillas, botiquines y equipo para atender desde bebés hasta adultos. Incluso las puertas se desmontaban, algo que hoy parece impensable.

El tablero, completamente analógico, con brújulas y un solo volante, es el corazón de esta máquina que puede trasladar hasta tres personas a la vez. "Atender a un paciente en vuelo es un reto: los cambios de altura entre ciudades pueden descompensarlo, y uno tiene que estar preparado para todo", señala Ramírez Sánchez.

Afirma que nunca olvidará el 19 de septiembre de 1985. Ese día, a bordo de *el viejito* sobrevoló una Ciudad devastada. Desde el aire, dice, Tlatelolco era un paisaje de ruinas y polvo. "Aterrizamos varias veces en el cruce del Eje 2 Norte y Paseo de la Reforma para llevar lesionados a los hospitales. En siete días, trasladamos a más de 20 personas. Era como ser una de las primeras ambulancias aéreas de la Ciudad", relata con voz pausada.

Un año antes, en 1984, la tragedia había golpeado en San Juan Ixhuatpec, Estado de México, cuando una serie de explosiones en una planta de Pemex provocó un desastre sin precedentes. Desde el aire, Arcadio vio columnas de humo negro, llamas y personas intentando escapar del fuego. "Esa noche trasladamos entre 15 y 20 pacientes. Algunos estaban tan

graves que sabíamos que cada segundo contaba", recuerda.

Arcadio se formó en medicina aérea durante más de seis meses, entrenando con personal de la Marina, el Ejército y en cursos internacionales. Hoy, después de décadas, sigue viendo a *el viejito* no sólo como un helicóptero, sino como un compañero inseparable en la misión de salvar vidas.

En el hangar, bajo la luz que entra por las enormes puertas, *el viejito* espera su próxima misión. Sus hélices, marcadas por el tiempo, son testigo de una historia que combina valor, precisión y humanidad. Un veterano del aire que, más allá de su edad, sigue demostrando que aún le queda cielo por recorrer.

De Águilas a Cóndores: el inicio del vuelo
Desde 1971, un rugido de hélices recorre los cielos de la capital a cualquier hora del día o de la noche. Es la flota de la Dirección General de Servicios Aéreos *Cóndores* de la SSC, que este 2025 cumple 54 años de servicio ininterrumpido, operando como patrulleros del aire, rescatistas, ambulancias aéreas y aliados indispensables en emergencias.

Actualmente, el agrupamiento cuenta con 10 helicópteros, cinco de ellos certificados y equipados como ambulancias aéreas ante la Secretaría de Salud, los primeros y únicos en el país con esta acreditación. Des-



de enero hasta el 1 de junio de este año han realizado 132 vuelos de seguridad, 300 de reconocimiento vial y 43 traslados aeromédicos, con atención prehospitalaria a 46 personas y el traslado de un órgano humano para trasplante.

En 1971 la entonces Dirección General de Policía y Tránsito del Distrito Federal creó la Unidad Administrativa de Servicios Aéreos con dos aeronaves —un Bell 47 y un Bell 206— conocidas como *Águilas*. Sus misiones iniciales eran principalmente de vigilancia.

En 1983 los *Cóndores* estrenaron sus actuales instalaciones en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), que hoy incluyen un Taller de Mantenimiento Aeronáutico Autorizado desde 2019 bajo la NOM-145/1-SCT3-2001; un Centro de Capacitación y Adiestramiento avalado por la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transportes y un hangar con capacidad para cinco despegues simultáneos.

El capitán Federico Peláez, piloto con siete años en el agrupamiento, explica que actualmente son 18 pilotos para las 10 aeronaves, en configuraciones de ambulancia, seguridad, vigilancia y rescate.

“En una Ciudad como esta, somos una pieza clave. Podemos dar vigilancia, coordinar trabajo policial y atender emergencias con rapidez. En sismos, por ejemplo, la función aérea es dar inmediatez: desde el cielo llegamos antes que cualquier vehículo terrestre”, señala.

Recuerda que durante la pandemia los vuelos nunca se detuvieron: “La Ciudad estaba vacía, pero las emergencias seguían. No podíamos cancelar ni un solo despegue”.

Los retos, dice, no son menores: “La altitud de la Ciudad de México limita el rendimiento de la aeronave; el calor, la contaminación y las condiciones del terreno nos obligan a estar listos para aterrizar en vialidades, campos deportivos o calles estrechas, esquivando la mancha urbana”.

En lo alto de las instalaciones, el oficial Guillermo Beltrán Silva, con 28 años de experiencia, coordina las operaciones desde la torre de comunicaciones.

“Es aquí donde llega la primera llamada de auxilio, sea del C5, de una patrulla o de un radio terrestre. Filtramos y evaluamos la información en segundos. Menos de cinco minutos tenemos para decidir, ubicar al piloto más cercano, definir el tipo de emergencia y autorizar el vuelo”, explica.

Durante la operación, las radiofrecuencias interconectan a los pilo-

tos con los oficiales en tierra: “Somos sus ojos en el cielo. Desde aquí guiamos cada maniobra y vamos actualizando datos en tiempo real”.

La torre funciona las 24 horas con cinco elementos por turno, usando tecnología Tetra y VHF para comunicarse con otras instituciones como la Cruz Roja y con aeronaves civiles y militares.

En el taller de la base el oficial Samuel Itamar Piña, ingeniero mecánico con cinco años en la corporación, lidera al equipo encargado de garantizar que cada aeronave esté lista para despegar con seguridad.

“Cada tornillo cuenta. Antes de cada vuelo hacemos inspecciones visuales, revisamos tolerancias y limpiamos palas y rotores. Aterrizamos muchas veces en calles o terrenos irregulares y hasta un grano de tierra puede afectar el rendimiento”, detalla.

La inspección incluye el rotor principal de cuatro palas, el motor ubicado en la parte posterior y el rotor de cola que controla la dirección. Después de cada misión, el equipo limpia y revisa a fondo.

El oficial Piña explica que un helicóptero 407 GX —uno de los modelos más modernos— no debe exceder las dos toneladas de peso con equipamiento para un vuelo eficiente y seguro. ●

“

En una Ciudad como esta somos una pieza clave. Podemos dar vigilancia, coordinar trabajo policial y atender emergencias con rapidez. En sismos, la función aérea es dar inmediatez”

FEDERICO PELÁEZ

Capitán

“

Atender a un paciente en vuelo es un reto: los cambios de altura entre ciudades pueden descompensarlo, y uno tiene que estar preparado para todo”

ARCADIO RAMÍREZ SÁNCHEZ

Subdirector de la oficina táctica





En el taller de la base, el oficial Samuel Itamar Piña lidera al equipo encargado de garantizar que cada aeronave esté lista para despegar con seguridad.



Desde 1980 el viejoito es usado en acciones de rescate del agrupamiento Cóndores, en muchas de ellas al mando del piloto Arcadio Ramírez, quien llegó a la institución en 1984.



34 AÑOS
EN EL AIRE

'EL VIEJITO' TODAVÍA SOPLA

EL DATO

Cambio. El grupo nació en 1971, pero antes se llamaban "Águilas" y este año cumplen 54 años de servicio ininterrumpido.

Es el helicóptero más antiguo de "Los Cóndores" y aún atiende emergencias

JUAN CARLOS WILLIAMS

"El viejito" es el helicóptero más antiguo y con mayor número de horas de vuelo y traslados de personas heridas en la capital del agrupamiento "Cóndores". Desde 1980, los policías e la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México vigilan desde el cielo.

Uno de los pilotos que más ha volado en él es Arcadio Ramírez Sánchez, subdirector de la oficina táctica de la Dirección General de Servicios Aéreos, quien se sumó en 1984 a emergencias aéreas.

"Me tocó volar en más de 40 traslados y patrullajes y una vida que dependía de nosotros", recuerda.

En la década de los 80's, el entonces Distrito Federal adquirió cuatro helicópteros Bell 206 modelo 1978. Hoy, "El viejito" es el único que sigue en funciones.

"Erán helicópteros de batalla, se usaban para todo, incluso para fumigar cuando la FGR lo requería", explica Ramírez.

AMBULANCIA AÉREA. Su configuración como ambulancia aérea, afirman, es efi-



"En una ciudad como esta somos una pieza clave. Podemos vigilar, coordinar trabajo policial y atender emergencias con rapidez"

Federico Peláez, Capitán

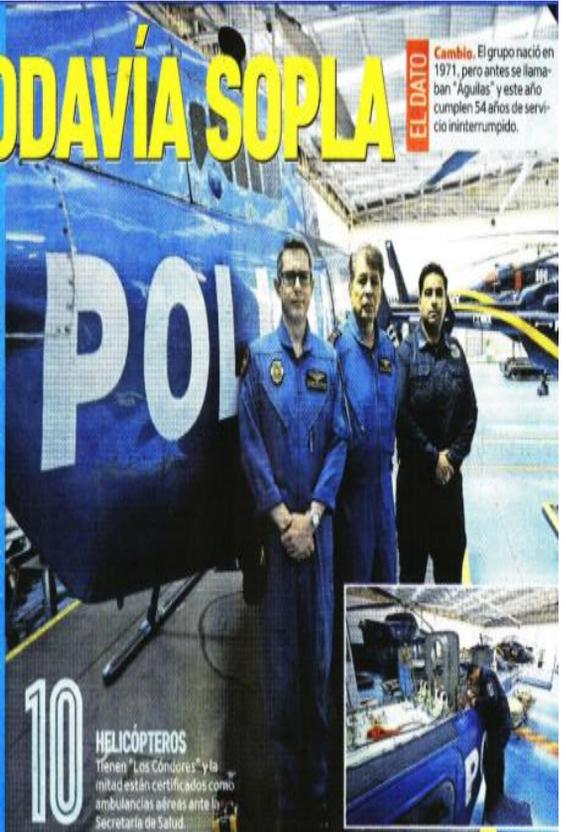
caz: el piloto se ubica a la izquierda, el médico en la parte trasera derecha y el paciente detrás del piloto. Los asientos se retiran y se instalan camillas, botiquines y equipo para atender desde bebés hasta adultos. Incluso las puertas se desmontaban, algo que hoy parece impensable.

El tablero, completamente analógico, con brújulas y un solo volante, es el corazón de esta máquina que puede trasladar

hasta tres personas a la vez. "Atender a un paciente en vuelo es un reto: los cambios de altura entre ciudades pueden descompensarlo, y uno tiene que estar preparado para todo", señala Ramírez.

LOS SISMOS DEL 85. Afirma que nunca olvidará el 19 de septiembre de 1985. Ese día, a bordo de "El viejito" sobrevoló una ciudad devastada. Desde el aire, dice, Tlatelolco era un paisaje de ruinas y polvo. "Atendimos varias veces en el cruce del Eje 2 Norte y Paseo de la Reforma para llevar lesionados a los hospitales. En siete días, trasladamos a más de 20 personas.

Un año antes, en 1984, la tragedia había golpeado en San Juan Ihuatpec, Estado de México, cuando una serie de explosiones en una planta de Pemex y llevamos como a 20 pacientes, recuerda el piloto.



10

HELICÓPTEROS
Tienen "Los Cóndores" y la mitad están certificados como ambulancias aéreas ante la Secretaría de Salud.

CS LLAMA A REFORZAR CULTURA VIAL

Bajan atropellamientos en la CdMx 46.6% desde 2018

Iztapalapa encabeza la lista, con 14.3% de los incidentes reportados

AURELIO SÁNCHEZ

En víspera del Día Mundial del Peatón, que se conmemora cada 17 de agosto, el Gobierno de la Ciudad de México reportó una reducción significativa en el promedio diario de atropellamientos, que pasó de 89.7 casos en 2018, a 47.9 en 2025, lo que representa una disminución de 46.6 por ciento.

De acuerdo con datos del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), el descenso está vinculado a una mayor cultura de la prevención, tanto por parte de los peatones como de los automovilistas. Sin embargo, la dependencia advierte que aún es necesario fortalecer las medidas de cuidado hacia quienes, según la pirámide de movilidad, son los usuarios más vulnerables: peatones, ciclistas y personas con movilidad reducida.

"El respeto al Reglamento de Tránsito y la adopción de hábitos seguros de desplazamiento son fundamentales para seguir reduciendo estos incidentes. La tendencia es positiva, pero no debemos confiarnos", subrayó Salvador Guerrero Chirés, coordinador general del C5.

El informe detalla que la franja horaria con mayor incidencia es de las 18:00 a las 21:00 horas, donde ocurre 28 por ciento de los accidentes, coincidiendo con el regreso de miles de personas a sus hogares y con condiciones de visibilidad reducida. Los jueves, viernes y sábado concentran 46 por ciento de los casos, lo que sugiere una correlación con mayor actividad social y recreativa.

Por alcaldía, Iztapalapa encabeza la lista con 14.3 por ciento de los atropellamientos reportados; le siguen Cuauhtémoc (11.8 por ciento), Gustavo A. Madero (9.1 por ciento), Venustiano Carranza (5.7 por ciento) y Coyoacán (5.6 por ciento). Estas demarcaciones concentran gran parte de la población y presentan alta densidad de tránsito vehicular, lo que incrementa el riesgo para quienes se desplazan a pie.

Guerrero Chirés recordó que, además de la vigilancia constante y la respuesta inmediata ante emergencias, el C5 colabora con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Secretaría de Movilidad (Semovi) y las alcaldías para implementar operativos, mejorar la señalización, reforzar la iluminación en puntos críticos y promover campañas de educación vial.

Especialistas consultados señalan que la reducción de atropellamientos también podría estar vinculada a la expansión de infraestructura peatonal y ciclista en la capital, así como a programas de

control de velocidad y uso de radares en vías primarias. No obstante, alertan que el crecimiento del parque vehicular y el uso de motocicletas y vehículos de reparto representa un nuevo reto para la seguridad de los peatones.

Para vecinos como María López, habitante de la colonia Doctores, el riesgo sigue presente: "Han puesto más semáforos y señalizaciones, pero aún hay conductores que no respetan el paso peatonal. Una vez me empujó una moto al cruzar, aunque el semáforo estaba en verde para mí".

En Iztapalapa, donde se registra la mayor incidencia, Juan Pérez comenta que el aumento de motocicletas de reparto ha cambiado la dinámica en las calles. "Van rápido, no respetan altos, y se suben a la banqueta para ahorrarse el tráfico. Es un peligro para los niños y personas mayores", dice.

El C5 reiteró el llamado a la población para que, al desplazarse, mantenga la atención en su entorno, utilice cruces seguros, respete los semáforos y evite el uso del teléfono celular al caminar por avenidas y vialidades de alto flujo.

REDUCCIÓN

ESPECIALISTAS CONSULTADOS

señalan que la reducción de atropellamientos también podría estar vinculada a la expansión de infraestructura peatonal y ciclista en la capital, así como a programas de control de velocidad y uso de radares en vías primarias



SERGIO VÁZQUEZ



La franja horaria con mayor incidencia es de las 18:00 a las 21:00 horas, donde ocurren 28 por ciento de los accidentes



...Y detona polémica sanción a foro cultural

JACQUELINE PONCE LEÓN

La colocación de sellos de suspensión de actividades al Gato Calavera, bar donde se presentan bandas independientes, desató reclamos por parte de la escena musical.

El espacio, que opera desde hace 15 años y está identificado como un foro de contracultura, fue sancionado la noche del viernes durante un operativo implementado por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

La noche del jueves, al exterior del establecimiento se registró una riña entre asistentes a un concierto de cumbia, donde uno de los agredidos fue tundido a golpes en el suelo. Los hechos quedaron registrados en un video que se difundió el viernes.

Los propietarios del establecimiento pidieron apoyo durante la riña.

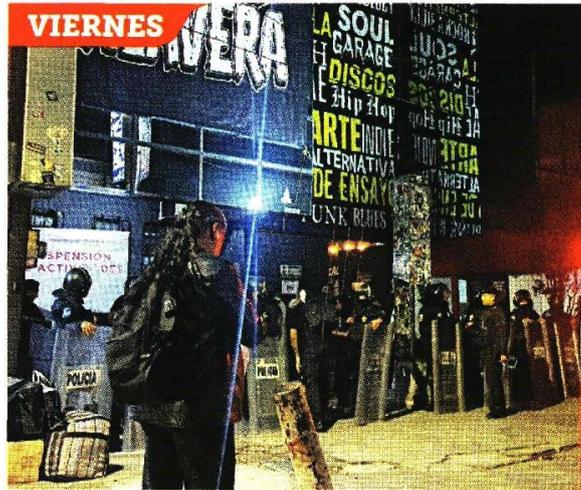
“El chico fue auxiliado, se levantó, se le preguntó si requería ambulancia o declarar y no quiso, se fue caminando con varios de sus acompañantes”, aseguraron.

El lugar, que se ubica en Xola 114, en la Colonia Álamos, aseguró en redes sociales contar con todos los permisos en norma. Sin embargo, el Invea señaló que el bar carecía de los documentos para la venta de alcohol.

La banda musical Panteón Rococó expresó su solidaridad con el Gato Calavera.

Tras la imposición de los sellos, el espacio cuenta con 10 días para presentar los documentos que acrediten su funcionamiento.

CON INFORMACIÓN
 DE MELISA CORREA.



Marian Velázquez

El operativo en el Gato Calavera fue desplegado la noche del viernes.



SCOOTERS, MOTOS Y BICIS ELÉCTRICAS

Buscarán periodo de gracia para regulación

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@excelsior.com.mx

El diputado local Federico Chávez Semerena, del PAN, adelantó que exhortará al gobierno capitalino para contemplar un periodo de gracia que permita socializar las reformas aprobadas el viernes por el Congreso que regularán scooters, monopatines, bicicletas y motocicletas eléctricas.

"Hoy, esas reformas ya están el marco legal, pero falta que la Jefatura de Gobierno defina en el reglamento para saber cómo operará en la práctica", señaló el legislador.

Chávez Semerena subrayó que la implementación de estas modificaciones a la Ley de Movilidad, avaladas durante el segundo periodo extraordinario, debe ser gradual y con un enfoque preventivo, no sancionador.

Los usuarios de las unidades, denominadas Vehículos Motorizados Eléctricos Personales (Vemepe), tendrán que contar con licencia de conducir y cumplir con lo establecido en el Reglamento de Tránsito, como es el uso de casco con certificación.

De lo contrario, podrían recibir una multa de entre 10 y 20 veces la UMA, de mil 131 a 2 mil 262 pesos.

En entrevista con **Excélsior**, planteó que se otorgue un "periodo de gracia" de al menos cinco meses, a partir de que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, publique el decreto.

En ese lapso, dijo, se debería realizar una campaña informativa fuerte "para que no se preste a actos de corrupción ni a extorsiones de tránsito".

El panista también planteó la necesidad de dotar a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de herramientas técnicas para medir peso y velocidad de las unidades, a fin de determinar de manera objetiva si son susceptibles de sanción.

"No puede quedar a la subjetividad de un oficial decidir si una bicicleta eléctrica excede la velocidad permitida", subrayó.

Asimismo, pidió que los ingresos recaudados por conceptos de micromovilidad se destinen a mejorar

la infraestructura ciclista y vial y no se conviertan en una política meramente recaudatoria.

"Avanzamos en el tema regulatorio, que era urgente porque era un caos cómo transitaban estos vehículos, pero el siguiente paso debe ser más preventivo que sancionador", destacó.

El legislador puntualizó que aún falta por definir en el Reglamento de Tránsito aspectos clave como los espacios donde podrán circular los Vemepe, el tipo y costo de licencias requeridas, así como los montos a pagar por la emisión de placas.



No puede quedar a la subjetividad de un oficial decidir si una bicicleta eléctrica excede la velocidad permitida.

"Esas reformas ya están el marco (...) falta que la Jefatura de Gobierno defina en el reglamento para saber cómo operará."

FEDERICO CHÁVEZ
DIPUTADO DEL PAN

El diputado Federico Chávez exhortará al Gobierno a dar cinco meses para que los usuarios conozcan la reformas



Fotos: Archivo/ Héctor López y Especial

Los usuarios de vehículos motorizados eléctricos personales deberán contar con una licencia de conducir.



Lluvias y basura, mala combinación

TEXTO: NANCY RODRÍGUEZ GARNICA

/FOTOS: SERGIO VÁZQUEZ,

LUIS A. BARRERA, GUILLERMO PANTOJA Y
DAVID DEOLARTE

Esta temporada de lluvias ha puesto a prueba a todos los habitantes de esta ciudad, a la capacidad de respuesta de las autoridades y, obviamente, al sistema de drenaje y alcantarillado, que se ha visto colapsado por la intensidad de las precipitaciones y por un detalle más: la basura.

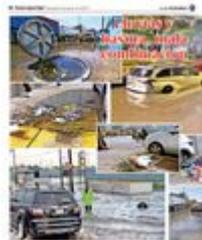
En la Ciudad de México se generan cada día 12,404 toneladas de residuos –el equivalente en peso a 1,772 Ángeles de la Independencia–, muchos de los cuales terminan en la calle y en las coladeras. Cuando la lluvia se desata con la intensidad de la que hemos sido testigos estas últimas semanas, en un tiempo récord, y se combina con las toneladas de basura que hay en los tiraderos clandestinos; tan solo en el Centro Histórico se tienen identificados 25.

Hace unos días, el gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que en este agosto, en los primeros 15 días, ya ha llovido las dos terceras partes de lo normalmente cae en todo el mes... lo que ha provocado inundaciones en diversas partes del Valle de México. Pero antes, a principios de junio, la capital recibió 10.2 millones de metro cúbicos de precipitaciones, lo que equivale a la capacidad de la Presa Madín... y un día sí y otro también escuchamos, vemos y/o vivimos las inundaciones provocadas por las "lluvias atípicas" y vemos como elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SCC) o de otra dependencia, luchan por destapar las coladeras para aliviar, en la medida de lo posible, el flujo del agua. De acuerdo con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), el 50 por ciento de las inundaciones son causadas por la basura que obstruye los sistemas de drenaje y alcantarillado. Todas las autoridades y medios de comunicación señalan que la basura nos inunda, pero algunos habitantes de no entienden que no entienden... ojalá en lo que falta de esta temporada de lluvias eso cambie o de plano seguiremos bajo el agua.









Obstaculizan ciclovía sobre pleno Reforma

IVÁN SOSA

El paso por la ciclovía ubicada en Paseo de la Reforma, entre Río Sena y Río Danubio, fue cerrado con vallas metálicas resguardadas por policías, por lo que usuarios de bicicletas y scooters se ven forzados a circular sobre la acera peatonal.

Frente a la Embajada de Estados Unidos, unos metros antes del Monumento al Ángel de la Independencia, los ciclistas encuentran una reja, cordeles y la presencia de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que les impiden seguir su camino.

De acuerdo con agentes de la Dirección de Derechos Humanos de la SSC, quienes permanecen de guardia ante las marchas y plantones cotidianos realizados en el Ángel, los conflictos de movilidad

son causados por las vallas metálicas colocadas para resguardar la Embajada.

“Ponen las vallas alrededor del Ángel y en la Embajada para que no las vandalicen”, explicó Sánchez, agente de Tránsito.

Debido a ello, aquellos que utilizan la ciclovía para desplazarse optan por seguir sobre las aceras de Reforma, en medio de los caminantes.

“Te obligan a salirte de la ciclovía, a ir sobre la banqueta, la solución es que ya se cambien a la nueva Embajada en la Colonia Irrigación”, expuso el ciclista Martín Maldonado.

En la rotonda del Ángel, monumento que nuevamente fue aislado con tapiales de vallas metálicas, los peatones disputan el espacio para caminar con puestos de comercio informal extendidos sobre la banqueta y con los ciclistas que evitan bajar de la bici.

Con la circulación vial cerrada, entre Río Danubio y Río Tíber, en la Colonia Cuauhtémoc, los carriles laterales de Paseo de la Reforma son aprovechados como estacionamiento de autos en las banquetas y la vialidad.



El conflicto en la movilidad no solo afecta la circulación de ciclistas, sino que también el paso de peatones.

Iván Sosa



Comienza reparación de socavones en Zaragoza

Laboran 40 personas en tres turnos para tapar hoyos en Iztacalco e Iztapalapa

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) informó que ya comenzó la reparación de los dos socavones de las alcaldías Iztacalco e Iztapalapa.

Este sábado detalló el avance en los trabajos de reparación del hoyo registrado en los carriles centrales de la calzada Ignacio Zaragoza en Iztapalapa, donde se instalaron los tapias necesarios para la obra.

Además, iniciará la colocación de las estructuras ademe, es decir, el soporte temporal que permite estabilizar las paredes de la oquedad durante los trabajos subterráneos.

También se dispusieron flecheros luminosos para prevenir

accidentes vehiculares en la zona, por lo que se reitera el llamado a manejar con precaución; además en los puentes peatonales se montaron lonas informativas en las que se notifica que se sustituirán aproximadamente 14 metros de tubería de 1.22 m.

Este socavón se abrió la tarde del 13 de agosto en los carriles centrales. Tiene 4 metros de largo, 2.5 metros de ancho y 4.5 metros de profundidad sobre la tubería de drenaje.

El personal técnico de la secretaría trabaja también en otro socavón que se registró a un kilómetro de distancia, con menores dimensiones, ubicado en la demarcación Iztacalco.

En ambas oquedades laboran 40 personas en tres turnos continuos al día, con ello la dependencia señaló que busca reducir el tiempo de trabajo y de esta manera mitigar las afectaciones a la ciudadanía, mientras que elementos de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) mantienen el apoyo vial en la avenida Ignacio Zaragoza.

Esta oquedad se abrió sobre carriles laterales de Zaragoza; tiene 1.5 por 3.5 metros y se originó debido a la fractura del piso con un cajón de concreto. ●



En los carriles centrales de la calzada Ignacio Zaragoza se colocaron flecheros luminosos para delimitar la zona a reparar.





Hacen acuerdo para frenar inundaciones

LAURA ARANA

El Gobierno de la Ciudad de México y la Comisión Nacional del Agua (Conagua) lograron los primeros acuerdos para implementar acciones que eviten inundaciones en la alcaldía Venustiano Carranza que fue una de las demarcaciones

que se vio afectada por las lluvias recientes.

Entre los acuerdos de mejora implica adecuaciones al Parque Lineal Gran Canal que abarca zonas de la Ciudad de México y Estado de México, lo que incrementará la capacidad de desfogue de agua de lluvia de 2 al 20% más. Además de la revisión y adecuaciones al Protocolo Conjunto de Operación Metropolitana del Drenaje.

El secretario de Gestión Integral del Agua, José Esparza, informó que en las revisiones al drenaje encontraron que los hundimientos provocan cambios de pendientes que ocasionan inundaciones.

ÁO **ÁLVARO OBREGÓN** ALCALDÍA 1994-2027

360 **ÁO** Sistema Integral de Seguridad

En Álvaro Obregón triplicamos la capacidad de patrullaje

CON LA ADQUISICIÓN DE 125 NUEVAS PATRULLAS:

- 110** **PATRULLAS** Tipo pick up
- 15** **CAMIONETAS** Pick up híbridas
- 4** **GRÚAS** De apoyo vial

EN ÁLVARO OBREGÓN CONSTRUIMOS COMUNIDADES SEGURAS CON:

- ✓ Coordinación institucional
- ✓ Uso inteligente de la tecnología
- ✓ Acciones de prevención

#ConstruyendoComunidadesSegurasÁO





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC